

Adecuación de los estudios de pedagogía a las exigencias profesionales actuales*

POR

PEDRO LUIS MORENO MARTÍNEZ

I. INTRODUCCIÓN

En estos últimos años ha emergido una preocupación, más que justificada, por la profesionalización y formación del pedagogo en general (1), en otros campos específicos (2) y el social en particular (3). También se ha analizado la

* Comunicación presentada a las *IV Jornadas Nacionales de Pedagogía Social: «Diseño curricular (conceptual y profesional) en Pedagogía Social»*, celebrados en Santiago de Compostela del 17 al 19 de septiembre de 1987.

(1) García Carrasco, J.: *La Ciencia de la Educación. Pedagogos, ¿para qué?*, Santillana, Madrid, 1983 y «la profesión de pedagogo», *Boletín Informativo de la Sección de Pedagogía*, n.º 1, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Murcia, marzo 1986, pp. 14-15; de la Rosa Acosta, B.: «Desempleo y profesionalización pedagógica», *Bordón*, n.º 257, marzo-abril 1985, pp. 231-243 y «El fenómeno desocupacional y la profesión pedagógica», *Revista de Pedagogía Social*, n.º 1, junio 1986, pp. 89-109; Sanvisens Marfull, A. y otros: *La formación de los profesionales de la Educación*, Departament de Pedagogía Sistemática, Universidad de Barcelona, 1984.

(2) García Carrasco, J.: «Ciencias de la Educación y profesiones pedagógicas», *La Investigación Pedagógica y la formación de profesores*, t. I, S.E.P., Madrid, 1980, pp. 359-375; Pérez Serrano, G.: «Salidas profesionales del pedagogo en el campo de la docencia y la investigación», *Boletín Informativo de la Sección de Pedagogía*, ob. cit., pp. 6-12; Viñao Frago, A.: «Perspectivas y cuestiones que plantea la inserción profesional del pedagogo en las tareas de organización y planificación de la educación», *Anales de Pedagogía*, n.º 2, 1984, pp. 231-247.

situación profesional de los licenciados en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid (4), de Valencia (5) y Murcia (6), así como la de los miembros de la Sección Profesional de Pedagogía del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Murcia (7). Todo ello denota la inquietud de un colectivo por su status profesional actual y futuro.

Con esta comunicación no pretendemos hacer una reflexión teórica acerca del diseño curricular de la Pedagogía Social en los Planes de Estudio Universitarios presentes o venideros. Sí queremos utilizar la ocasión para trasladar la opinión que los propios pedagogos manifiestan sobre su formación lo que, sin duda, pone en evidencia el malestar de éstos con los actuales Planes y puede ilustrar un ulterior diseño curricular.

Esta comunicación se ha elaborado a partir de una encuesta compuesta por 29 preguntas que, con el objetivo de analizar las características personales, académicas y la situación laboral de los licenciados en C.C. E.E. por la Universidad de Murcia y los miembros del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Murcia, enviamos por correo a todos los licenciados de las cinco primeras promociones que finalizaron sus estudios entre los cursos 1979-90 y 1983-84 (8) y a aquellos adscritos a la Sección Profesional de Pedagogía del Colegio, hubiesen realizado o no sus estudios en dicha Universidad.

(3) Colom Cañellas, A. J.: «El pedagogo social y su papel en el marco de la asistencia social», *Boletín Informativo de la Sección de Pedagogía*, ob. cit., pp. 12-13; Quintana Cabanas, J. M.^a: «Las funciones socio-profesionales del pedagogo», *Bordón*, n.º 257, marzo-abril 1985, pp. 217-230 y «La profesionalización de la Pedagogía Social», *Revista de Pedagogía Social*, n.º 1, junio 1986, pp. 39-45.

(4) Martín Barrientos, M.^a C.: «Situación profesional de los Licenciados en Pedagogía por la Universidad Complutense», *Studia Paedagógica*, núms. 3-4, 1979, pp. 217-225 y «Realidad profesional de los Licenciados en Pedagogía», *Bordón*, n.º 245, pp. 655-668; Collado Vicente, J.: «Seguimiento profesional del licenciado en Pedagogía (a corto plazo)», *Bordón*, n.º 246, 1983, pp. 101-112.

(5) Benavent Oltra, J. A.; Llop Albiach, S.: «Problemática y situación profesional de los Licenciados en C.C. E.E. por la Universidad de Valencia», *Bordón*, n.º 251, 1984, pp. 7-15.

(6) García López, R.; Moreno Martínez, P. L.: «Análisis aproximativo a la realidad laboral del pedagogo», *Revista de Ciencias de la Educación*, n.º 128, octubre-diciembre 1986, pp. 505-511. En este artículo además de abordar la situación profesional del licenciado en C.C. E.E. por la Universidad de Murcia se efectúa un análisis comparado con la de los licenciados en la Universidad Complutense de Madrid y la de los de la Universidad Literaria de Valencia.

(7) García López, R.; Moreno Martínez, P. L.: «Situación laboral de los miembros de la Sección Profesional de Pedagogía del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Murcia» (en prensa). Un resumido avance de este artículo puede verse en *Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencia de Madrid*, septiembre-octubre 1985, p. 13.

(8) Para conocer cómo se realizó el planeamiento de la investigación véase García López, R.; Moreno Martínez, P. L.: «Análisis aproximativo a la realidad laboral del pedagogo», ob. cit., p. 506. La encuesta ha sido explotada posteriormente en el Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Murcia aplicándole el paquete estadístico BMDP de la Universidad de California. Los datos que aquí aportamos son precisamente producto de dicha explotación.

En la pregunta número catorce, de la referida encuesta, le pedíamos a los encuestados se pronunciasen acerca de diversos aspectos de la formación recibida durante la carrera con el propósito de analizar la evaluación que los propios pedagogos efectuaban de la adecuación de los estudios de Pedagogía a las exigencias profesionales. Tenían que manifestar su acuerdo o desacuerdo con la cuestión que se les planteaba en una escala de uno a cuatro (1 = muy de acuerdo; 2 = de acuerdo; 3 = en desacuerdo; 4 = muy en desacuerdo). En concreto vamos a analizar los resultados de las cuestiones siguientes:

- 14.1. La mayor parte de lo explicado y exigido era necesario para mi formación.
- 14.2. Mi formación práctica durante la carrera ha sido suficiente.
- 14.3. La mayor parte de las destrezas que realizo como pedagogo las he aprendido durante la carrera.
- 14.4. Existe adecuación entre lo que he aprendido durante la carrera y la práctica profesional.

Pasemos a analizar la valoración que una a una de estas cuestiones realizan los pedagogos murcianos.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1. «La mayor parte de lo explicado y exigido era necesario para mi formación»

De los 170 pedagogos de las cinco primeras promociones de la Universidad de Murcia 167 contestan a esta cuestión.

Un irrelevante 3 % dice estar muy de acuerdo en tal aseveración. De acuerdo se manifiestan uno de cada tres. La proporción se eleva a uno de cada dos entre los que se pronuncian en desacuerdo y uno de cada ocho está muy en desacuerdo. La valoración de los que cursaron cada una de las tres especialidades que se han venido cursando hasta el presente curso en la Facultad de Filosofía y C.C. E.E. de la Universidad de Murcia, Organización y Planificación, Orientación y Educación Especial, no discrepan considerablemente de la opinión del colectivo. Sin embargo, se producen oscilaciones. Los de planificación son los que están más satisfechos con su formación y los de educación especial los que están más en desacuerdo (tabla n.º 1).

Tabla 1

Opinión de los licenciados en Pedagogía en Murcia sobre la cuestión 14.1, según especialidad y total

<i>Especialidad</i>		<i>Muy de acuerdo</i> (5)	<i>De acuerdo</i> (55)	<i>En desacuerdo</i> (86)	<i>Muy en desacuerdo</i> (21)	<i>Total</i> (167)
Planificación	(43)	2,3	37,2	51,2	9,3	100,0
Especial	(56)	0,0	33,9	50,0	16,1	100,0
Orientación	(68)	5,9	29,4	52,9	11,8	100,0
Total	(167)	3,0	32,9	51,5	12,6	100,0

Tabla 2

Opinión de los licenciados que trabajan en actividades acordes a su formación sobre la cuestión 14.1., según especialidad y total

<i>Especialidad</i>		<i>Muy de acuerdo</i> (3)	<i>De acuerdo</i> (15)	<i>En desacuerdo</i> (27)	<i>Muy en desacuerdo</i> (12)	<i>Total</i> (57)
Planificación	(15)	0,0	20,0	73,3	6,7	100,0
Especial	(23)	0,0	30,4	39,1	30,4	100,0
Orientación	(19)	15,8	26,3	36,8	21,1	100,0
Total	(57)	5,3	26,3	36,8	21,1	100,0

Si comparamos estos resultados con la del grupo de licenciados que trabajan en actividades acordes a su condición de pedagogos las opiniones se radicalizan hacia la vertiente más negativa. La proporción de los que se mostraban de acuerdo se reduce y aumenta la de los que estaban muy en desacuerdo. La mayor discrepancia puede ser debida a la comparación que el profesional realiza

entre su formación de origen, más general, y sus exigencias ocupacionales, sin duda, más puntuales. Por especialidades los que están más satisfechos entre lo explicado y exigido a lo largo de la carrera con su formación son los orientadores seguidos por los de educación especial y, por último, los de planificación (tabla n.º 2).

2.2. «Mi formación práctica durante la carrera ha sido suficiente»

De los licenciados por la Universidad de Murcia que contestan a esta cuestión sólo 3 dicen estar muy de acuerdo y 15 de acuerdo. Por el contrario son 62 los que se muestran en desacuerdo y 87 muy en desacuerdo. En definitiva, nueve de cada diez pedagogos declaran que su formación práctica durante la carrera no ha sido suficiente.

La descompensación entre teoría y práctica es afín a las tres especialidades observándose escasas diferencias entre lo que opinan aquellos que las cursaron. Los más satisfechos parecen estar los de orientación seguidos por los de planificación y mayor discrepancia presentan los de educación especial (tabla n.º 3).

La opinión general de nuevo se radicaliza cuando la muestra se reduce exclusivamente a los que desempeñan funciones profesionales acordes con su condición de pedagogos. Si bien se duplica el porcentaje de los que están muy de

Tabla 3

Opinión de los licenciados en Pedagogía en Murcia sobre la cuestión 14.2., según especialidad y total

<i>Especialidad</i>		<i>Muy de acuerdo</i> (3)	<i>De acuerdo</i> (15)	<i>En desacuerdo</i> (62)	<i>Muy en desacuerdo</i> (87)	<i>Total</i> (167)
Planificación	(43)	0,0	9,3	39,5	51,2	100,0
Especial	(56)	0,0	7,1	33,9	58,9	100,0
Orientación	(68)	4,4	10,3	38,2	47,1	100,0
Total	(167)	1,8	9,0	37,1	52,1	100,0

acuerdo, pasando de 1,8 a 3,5, no obstante crece en nueve puntos los que se muestran muy en desacuerdo.

Por especialidades uno de cada diez orientadores están muy de acuerdo con la suficiencia de su formación práctica, en cambio ni uno solo de las otras dos especialidades se manifiestan en tal sentido. La proporción de los que dicen estar de acuerdo desciende entre los que cursan orientación o educación especial y desaparece totalmente entre los de planificación. Por el contrario son estos últimos los que expresan un mayor desacuerdo pasando, los que están muy en desacuerdo, de un 51,2% los licenciados a un 73,3% los que trabajan (tabla n.º 4).

Tabla 4

Opinión de los licenciados que trabajan en actividades acordes a su formación sobre la cuestión 14.2., según especialidad y total

<i>Especialidad</i>		<i>Muy de acuerdo (2)</i>	<i>De acuerdo (2)</i>	<i>En desacuerdo (18)</i>	<i>Muy en desacuerdo (35)</i>	<i>Total (57)</i>
Planificación	(15)	0,0	0,0	26,7	73,3	100,0
Especial	(23)	0,0	4,3	34,8	60,9	100,0
Orientación	(19)	10,5	5,3	31,6	52,6	100,0
Total	(57)	3,5	3,5	31,6	61,4	100,0

2.3. «La mayor parte de las destrezas que realizo como pedagogo las he aprendido durante la carrera»

La muestra que vamos a utilizar tanto para esta cuestión como la próxima es el grupo de pedagogos que cumplen actividades afines a su formación pues van referidas a ellos.

De 58, de los 61, que contestan a esta cuestión sólo uno dice estar muy de acuerdo, ocho de acuerdo, treinta en desacuerdo y 19 muy en desacuerdo. Dicho en términos relativos, sólo uno de cada ocho expresa estar de acuerdo cuando

por el contrario uno de cada dos está en desacuerdo y uno de cada tres muy en desacuerdo.

Por especialidades se dan pocas diferencias entre los de educación especial y orientación, si bien estos últimos se muestran ligeramente más de acuerdo que los primeros. Entre los de Planificación disminuyen sensiblemente respecto a la media la proporción de los que dicen estar muy en desacuerdo y aumenta la de los que están en desacuerdo. También entre los de planificación disminuyen los que están de acuerdo pero, en cambio, es la única especialidad en la que alguien responde estar muy de acuerdo (tabla n.º 5).

Tabla 5

Opinión de los licenciados que trabajan en actividades acordes a su formación sobre la cuestión 14.3., según especialidad y total

<i>Especialidad</i>		<i>Muy de acuerdo (1)</i>	<i>De acuerdo (8)</i>	<i>En desacuerdo (30)</i>	<i>Muy en desacuerdo (19)</i>	<i>Total (58)</i>
Planificación	(15)	6,7	6,7	66,7	20,0	100,0
Especial	(23)	0,0	13,0	47,8	39,1	100,0
Orientación	(20)	0,0	20,0	45,0	35,0	100,0
Total	(58)	1,7	13,8	51,7	32,8	100,0

2.4. «Existe adecuación entre lo que he aprendido durante la carrera y la práctica profesional»

Es esta una pregunta muy global pero que afronta uno de nuestros principales interrogantes como formadores de pedagogos: ¿estamos respondiendo en nuestros planes de estudios a las exigencias que el mercado de trabajo impone a los pedagogos? También habrá que plantearse ¿en qué medida pueden responder unos planes de estudios a un mercado de trabajo diversificado? ¿Es posible un ajuste perfecto entre la formación universitaria y las competencias exigibles para

el desempeño de una profesión pedagógica? Dejemos planteadas estas cuestiones y pasemos al análisis más puntual de la encuesta.

Ninguno de los 56, de un total de 61, que responden a esta cuestión dice estar muy de acuerdo. Sólo uno de cada cinco está de acuerdo en que se da tal adecuación. Uno de cada dos está en desacuerdo y uno de cada cuatro muy en desacuerdo.

Por especialidades se observan pocas diferencias entre los que manifiestan estar de acuerdo. Mayores oscilaciones presentan el resto que divide su opinión entre estar en desacuerdo o muy en desacuerdo. Así los que expresan mayor desacuerdo son los de orientación seguidos de los de planificación y, por último, por debajo de la media, los de educación especial (tabla n.º 6).

Tabla 6

Opinión de los licenciados que trabajan en actividades acordes a su formación sobre la cuestión 14.4., según especialidad y total

<i>Especialidad</i>		<i>Muy de acuerdo (0)</i>	<i>De acuerdo (12)</i>	<i>En desacuerdo (30)</i>	<i>Muy en desacuerdo (14)</i>	<i>Total (56)</i>
Planificación	(15)	0,0	20,0	53,3	26,7	100,0
Especial	(22)	0,0	22,7	59,1	18,2	100,0
Orientación	(14)	0,0	21,1	47,4	31,6	100,0
Total	(56)	0,0	21,4	53,6	25,0	100,0

III. CONCLUSIONES

En la medida que se pueden inferir los resultados de la encuesta realizada entre los licenciados murcianos para los de otras universidades los Planes de Estudios actuales, tal y como han sido concebidos, ni satisfacen las expectativas del alumno ni responden a las exigencias profesionales del pedagogo.

La demanda de formación no encuentra en lo explicado y exigido a lo largo de la carrera una respuesta adecuada. Los licenciados denuncian una formación

práctica insuficiente. Aquellos que trabajan en actividades acordes con su instrucción tienden a ser más críticos hacia la preparación que han recibido y aún subrayan más tales desajustes.

Los pedagogos en ejercicio no han aprendido durante la carrera la mayor parte de las destrezas que utilizan en su práctica profesional. No existe, en suma, adecuación de los estudios de Pedagogía a las exigencias profesionales del mercado de trabajo.